



GUAYAS
GAD PARROQUIAL

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 318 y el Artículo 70 literal c) del COOTAD; El Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, Art. 48,49 y 50, se desarrolla el contenido de la siguiente Acta:

ACTA N°009-GADPRG-2022

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 03 DE JUNIO DEL 2022 EN EL AUDITORIO DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL.



*En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 03 días del mes de junio del año dos mil veintidós. Siendo aproximadamente las 14h20 (dos y veinte minutos), se dio por instalada la sesión de vocales del GAD Parroquial Rural Guayas. **Int/Lcdo Fausto Prado**, señor presidente, la comisión presente en esta tarde del recinto Carlos Julio Arosemena Monroy, los invite yo como le había manifestado que nos trasladáramos a conversar con ellos, en vista que no se pudo los invite para que escuchen la reunión y vean cual es nuestro pronunciamiento a nivel de junta parroquial, por considerar que Carlos Julio en un sector muy importante y debe ser atendido como tal de acuerdo al presupuesto que tiene nuestra junta parroquial.*



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec
☎ 0986191399
🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS
GAD PARROQUIAL

Int/Jorge Miclos Carrera, debo aclararle al Consejo Recintal que es un gusto tenerlos aquí, simplemente que cuando usted realiza una actividad es importante que sean informado todos los vocales y no solamente un grupo para conocer todos. Estamos en un año político y todos quieren de alguna manera congraciarse con los grupos y es importante que ustedes observen bien ese tipo de situación. La sesión anterior se puso como punto del orden del día el tema de la solicitud de ustedes y se leyó incluso en la sesión, en esa sesión incluso los compañeros no sabían del monto que ustedes estaban requiriendo e hice que el señor secretario lo lea y lo transmití también en la sesión y muestra de ello es que en esta tercera sesión que viene a ser hoy se está tratando también este tema en el punto del orden del día. Se las voy a leer, Análisis y resolución de traspaso de partida presupuestarias para solventar los pedidos de ayuda para actividades culturales del recinto Carlos Julio, pedido de ciclistas, y actividades de parroquialización parroquia Guayas. Aquí está mi firma y no son los vocales que convocan a sesión, es el presidente en base a las necesidades que se tiene y se les hace conocer a los señores vocales de que se va a tratar en la sesión. Cuando yo me reuní con ustedes como representantes de Carlos Julio y les pido me hagan el pedido por escrito y ese oficio lo hice conocer en el seno de este lugar y no es un tema particular que de pronto algún vocal de aquí lo ha hecho, yo como presidente lo estoy presentando al GAD parroquial para decidir lo que se va a hacer, de un recurso que se presupuestó para material pétreo, de ese recurso vamos a sacar para las actividades a realizarse.

Vamos a dar inicio a la sesión, de lectura a la convocatoria señor secretario, Int/secretario, buenas tarde señor presidente, señores vocales, señores representantes del Consejo Recintal Carlos Julio Arosemena Monroy, sean bien venidos a esta reunión la cual fue convocada con fecha 01 de junio del 2022, COV-N°010-GADPRG-JMC-2022, dirigida PARA:

*Ab. Wester Winter Cela Vila
Vicepresidente del GADPRG*

*Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño
Primer Vocal Principal GADPRG*

*Lcdo. Fausto German Prado Rosado
Segundo Vocal Principal GADPRG*

*Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado
Tercer Vocal Principal GADPRG*

Yo, Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión ordinaria. La misma que se realizará el día viernes 03 de



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec
☎ [0986191399](tel:0986191399)
🌐 www.gadguayas.gob.ec

junio del presente año, a las 14h00 (dos de la tarde) en la sala del Auditoria del GAD Guayas, para tratar lo Siguiente:

1. Constatación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del acta:
(Pendiente para la próxima reunion)
4. Informe del presidente del GAD (Ing. Jorge Miclos Carrera)
5. Análisis y resolución de traspaso de partida presupuestarias para solventar los pedidos de ayuda para actividades culturales del recinto Carlos Julio, pedido de ciclistas, y actividades de parroquialización parroquia Guayas.
6. Conocer sobre la gestión realizada a la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA) por el Ab. Wester Winter Cela Vila.
7. Conocer sobre la resiliencia dentro de la gestión de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgo (pradera de la Ciudadela Siete de Agosto)

Ha sido leída la convocatoria señor presidente. **Int/Jorge Miclos**, gracias señor secretario, constata el quorum.

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM. **Int/secretario**, procedo a constatar el quorum. Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, **PRESENTE**. Ab. Wester Winter Cela Vila, **AUSENTE**. Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, **AUSENTE**. Lcdo. Fausto German Prado Rosado, **PRESENTE**. Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, **PRESENTE**. Señor presidente, se encuentran tres vocales presentes y dos ausentes que están por llegar. **Int/Jorge Miclos**, listo tenemos quorum, solicite la aprobación del orden del día. **Int/secretario**, **Nota:** También estuvo presente en esta reunion los representantes del Consejo Recintal de Carlos Julio Arosemena Monroy, jurisdicción de la Parroquia Rural Guayas.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Int/Jorge Miclos, pida la aprobación del orden del día señor secretario, **Int/secretario**, señor Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto de aprobación del orden del día? **Int/Fausto Prado**, voy a hacer la siguiente observación, nosotros quedamos hoy justamente para hacer esta reunion extraordinaria e incluso se manifestó que quedábamos autoconvocados para el día de hoy, tratar solo el punto de traspaso de partida y las ayudas que se iba a dar a los eventos culturales tradicionales y deportivos de la parroquia incluyendo a la comunidad de Carlos Julio por tratarse de una comunidad grande y que debería recibir ayuda, pero el día primero recibí en mi correo y whatsapp que mi compañero Wester Cela se ha trasladado a Quito que según conversábamos ya extra reunión que se iba a formar una comisión y me parecía excelente, para dar a conocer a la soberanía alimentaria y eso está muy bien, también sobre la gestión de la ciudadela donde se hizo un levantamiento de información justamente y la estoy buscando en mi whatsapp y no la veo no me la han enviado, yo considero como parte de esta junta parroquial que hay que gestionar antes que suceda una desgracia. Me gustaría conocer más a fondo lo que le manifestaron en Quito para tener más información y poder manifestarme en base



a esto. Tenemos el honor de tenerlos acá a los compañeros de Carlos Julio, es la única manera de que ustedes sepan lo que se va a resolver en esta sesión y conozcan lo que se decida aquí, yo si estoy aprobando el orden del día. **Int/secretario**, señor Lcdo. Fausto German Prado, el día 30 de mayo del 2022 le compartí a todos la información del informe del Cuerpo de Bomberos a sus whatsapp revisé porque a mí me indica que usted ya lo tiene como recibido. Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto de aprobación del orden del día? **Int/Mayra Bajaña**, buenas tardes dirigentes de Carlos Julio, compañeros, observando el orden del día y como se quedó de acuerdo el día lunes quedar a tratar un solo punto que es el análisis y traspaso de partida presupuestaria para solventar los pedidos del recinto Carlos Julio, Ciclistas y Eventos culturales de la parroquia Guayas. Reviso mi correo que hay siete puntos a tratar mi voto hoy va a ser con observación porque solo se iba a tratar un solo punto, gracias. **Int/secretario**, se integran a la sesión el Ab. Wester Cela y el Ing. Walter Carrera Cedeño. Ab. Wester Winter Cela Vila su voto de aprobación del orden del día, **Int/Wester Cela**, mil disculpas por el atraso señor presidente y compañeros vocales, señoras y señores que se encuentran en esta sala de sesiones es importante que la comunidad participe en estas sesiones en los diferentes tipos de niveles de gobierno ya que este es el espacio democrático donde la comunidad conoce las gestiones que realizan los gobiernos en su momento. En el orden del día siendo la facultad exclusiva de nuestro compañero presidente de convocar mediante documento habilitante del gobierno parroquial y viendo que los puntos a tratarse dentro de esta sesión son tan importantes, por lo que mi voto es a favor. **Int/secretario**, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño su voto de aprobación del orden del día, **Int/Walter Carrera**, a favor. **Int/secretario**, señor Ing. Jorge Miclos Carrera su voto de aprobación del orden del día. **Int/Jorge Miclos**, cuando se convoca a las sesiones del gobierno parroquial, nosotros quedamos en la sesión anterior de hacer una sesión extraordinaria, pero considerando que estamos dentro del mes de junio nos corresponde hacer la primera sesión de junio por eso se hizo una sesión ordinaria y los puntos que se van a tratar de forma general todos son inherentes a las actividades que tiene el gobierno parroquial. Como es mi competencia de acuerdo a lo que me indica el COOTAD mi voto es a favor. **Int/secretario**, señor presidente ha sido aprobado el orden del día.

TERCER PUNTO: Aprobación del acta:
(Pendiente para la próxima reunion)

CUARTO PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD (ING. JORGE MICLOS CARRERA)

Int/Jorge Miclos, dentro de las actividades como presidente que me corresponde informar, mantuve reunión de trabajo con el Arquitecto José Latorre inherente al tema del parque acuático que estamos trabajando, así como también con un delegado de la prefectura inherente al desarrollo de esta misma actividad el día martes. Mantuve reunión también con el Jefe Político del cantón El Empalme el Sr. Negsar Loor Paredes sobre el asunto del fallecimiento del joven Elkin Moreira estudiante del colegio Pueblo Nuevo quien en días anteriores dejo de existir producto de una pelea con un compañero de su colegio, esto es de conocimiento público, me comentaba el jefe político que la familia está pasando por necesidades y me ha dicho que, qué opciones tenemos nosotros como GAD





GUAYAS GAD PARROQUIAL

en extenderle la mano y de he dicho que iba a hablar con los compañeros a ver de qué forma se puede ayudar, ya me extendieron el número de teléfono del director distrital para comunicarnos con el padre de familia porque él no tiene el número del señor. También se realizó una inspección en el área de trabajos que va a tener la policía nacional en torno a la construcción del UPC de la parroquia Guayas, mantuve una reunión con el Sr. Arciniega del Ministerio del Interior, así como con el delegado de la policía del cantón El Empalme donde nos están solicitando que como gobierno parroquial ayudemos con la limpieza del área en la plazoleta, se estuvo realizando una minga de limpieza en la plazoleta con la colaboración del Ing. Wester Cela, bailo terapia y el Sr. Choez en esa limpieza, la idea es que el Ministerio del Interior quiere que el sitio donde se va a construir le entreguemos algunos aditamentos esto es: el relleno del sitio, y la construcción del pozo séptico, considerando que las unidades habitaciones que ellos hacen tienen un estándar considerando que van a hacer cien UPC en todo el Ecuador y todo va en base a una misma metodología, pero se supone que en todo sitio debe haber un sistema de alcantarillado y las tomas de agua potable, pero lastimosamente como ustedes saben en la parroquia no existe un sistema de alcantarillado, de agua si hay y ellos requieren que le dejemos la toma de agua y el pozo séptico, en base a unas especificaciones que luego nos van a hacer conocer, de esta manera se avanza en este sistema. Ya ellos tienen las escrituras entregadas por el municipio y es muy probable que en el transcurso de unos tres meses se construya una unidad policial la misma que va a contar con un sistema de cámaras en toda la localidad y las cámaras existentes se van a enlazar al sistema que ellos van a tener porque los UPC nuevos vienen con cámaras, sistemas de internet, entre otras cosas. Asistí también al recinto Murucumba con el grupo de bailo terapia donde se van a implementar actividades de recreación, Bailoterapia, nutrición, así como se hizo esta semana en la comunidad de Carlos Julio. Mantuve una reunión de trabajo con la policía nacional, comisión de tránsito, cuerpo de bomberos, jefatura política, ministerio de salud pública, cruz roja, unidades de gestión de riesgo del municipio, unidad de tránsito transporte terrestre y seguridad vial, y la comisaria municipal, en la que se trataron temas relacionados a la inauguración del parque acuático. Esto es mi informe estimados compañeros.

QUINTO PUNTO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE TRASPASO DE PARTIDA PRESUPUESTARIAS PARA SOLVENTAR LOS PEDIDOS DE AYUDA PARA ACTIVIDADES CULTURALES DEL RECINTO CARLOS JULIO, PEDIDO DE CICLISTAS, Y ACTIVIDADES DE PARROQUIALIZACIÓN PARROQUIA GUAYAS.

Int/Jorge Miclos, en la sesión anterior se trató el pedido que hizo el recinto Carlos Julio mediante un escrito presentado por su presidente, así como también el pedido que hacen los ciclistas que tienen un recorrido que se llama vuelta a Caracolí, de igual manera se está tratando los temas del aniversario de la parroquia Guayas que en los próximos meses básicamente en agosto se celebra, y en torno a todo esto, la idea es de deje ya presupuestado estos valores para poder tener estos recursos y poder tener estos valores que se van a usar en torno a estas actividades, no podemos estar reformando para cada actividad el presupuesto hoy para ciclistas, después Carlos Julio y la parroquia ya que esto implica





GUAYAS

GAD PARROQUIAL

también reformar el POA. Para lo cual la semana pasada se habían establecido algunos valores para el traspaso de esta partida presupuestaria, vamos a retomar el tema de lo que teníamos pendiente y posterior hacer el análisis y resolución de traspaso de partida. Lea los valores señor secretario. **Int/secretario del GAD**, la semana pasada que fue el 30 de mayo del presente año, se acordó los siguientes valores: para las actividades culturales y tradiciones del 7 de agosto parroquia Guayas quince mil dólares. Para el 17 de agosto aniversario del recinto Carlos Julio Arosemena quedaron tres mil quinientos dólares. Para el 4 de octubre quedo un valor de mil dólares. Para el 31 de diciembre quedo un valor de dos mil dólares. Para ayude de los ciclistas quedo quinientos dólares. Quedando un total de veintidós mil dólares para actividades culturales de la parroquia Guayas. **Int/Fausto Prado**, señor presidente y compañeros vocales, e acuerdo a lo que he venido considerando. Voy a elevar a moción y si tiene respaldo bien venido sea y si no, no hay problemas aquí estamos para legislar, ponernos de acuerdo. En la partida de material pétreo teníamos un aproximado de treinta y siete mil, nosotros creemos que podemos dejar los treinta mil dólares para piedra y con lo que tenemos ya separado podríamos llegar a unos veinte ocho mil, escuchen mi propuesta si tiene acogida o no. Dejar para las actividades culturales de Carlos Julio, 7 de agosto, cuatro de octubre, treinta y uno de diciembre, y ayuda a ciclistas. Pensando en lo que teníamos de las partidas sacar para agregar a lo que teníamos para los eventos culturales en esa partida. dejar para Carlos Julio en las actividades culturales tradicionales una cantidad de cuatro mil quinientos dólares. Dieciséis mil parroquias Guayas, dos mil quinientos treinta y uno de diciembre, cuatro mil quinientos el diecisiete de agosto, mil quinientos la del cuatro de octubre eventos tradicionales culturales. A los ciclistas anteriormente le colaboramos con algunas cosas a los ciclistas y esta vez esta personalizada y ver cómo podemos ayudarles con mil quinientos dólares. **Int/Wester Cela**, señor presidente con la venia suya solicito la palabra. Debo manifestarles compañeros de Carlos Julio a la nueva directiva que se presente. (Sr. Orlando Morales – presidente. Sr. Carlos Vélez – Tesorero. El Secretario. Sra. Yahaira Macías- Coordinadora, y acompañantes) acogiéndome a las palabras del compañero Fausto Prado, debo manifestarles a ustedes que el gobierno parroquial siempre les ha ayudado en Carlos Julio para las festividades, desde el 2014 cuando yo entre como vocal principal de la junta parroquial a lo que yo me oponía por la ilegalidad de como se hacía el trámite, si ustedes como organización vienen acá y nos presentan un proyecto viable con los gastos que se generen como debe de ser y con el respaldo legal que han asumido ahora la representación del consejo Recintal que se ha elegido la nueva directiva, aquí se lo venia apoyando de manera directa y yo nunca estuve de acuerdo con eso, venia Jairo Velasco que era el presidente y aquí se le entregaba en efectivo yo no estaba de acuerdo con eso. Alguna vez yo estuve por ahí y me quisieron declarar una persona no grata porque estaba dando unos reconocimientos a una persona por ahí que llego e inicio en ese lugar. Si hay una actividad por ejemplo los eventos culturales tradicionales de la parroquia y Carlos Julio y hacer un programa bien elaborado donde este estimado los gastos. Si ustedes no hacen nada los van a tratar mal, y si hacen dicen que se roban la plata, así es la idiosincrasia de nuestros pueblos. Esta es la manera como se va a trabajar, no es la primera vez que se les va a dar a Carlos Julio lo que sí es, la primera vez que está aquí la dirigencia con quienes se va realizar esto como debe ser, esta es mi intervención. **Int/Jorge Miclos**, debo indicarles a



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS GAD PARROQUIAL

los señores vocales que, dentro de las partidas presupuestarias al corte del 31 de diciembre del 2021, se estableció un monto de seis mil dólares para las actividades culturales de la parroquia Guayas y luego se estableció en dos sesiones posteriores que se dejaba un recurso para lo que tiene que ver con actividades culturales. Para esto contamos con un monte de veintiún mil dólares y le agregaríamos algún recurso adicional, más otro valor que se va a sacar de la partida de material pétreo. Nosotros tenemos un valor en esta partida de treinta y cuatro mil dólares y es de ese valor donde se está solicitando cambios de partidas presupuestarias, me gustaría escuchar a los vocales la propuesta. Veo que ahora en esta sesión el Lcdo. Fausto ya cambió la idea de aumentar valores para las actividades culturales y tradicionales de la parroquia. Voy a recordarles a ustedes la dirigencia de Carlos Julio que me invitaron a una reunión en su casa y ustedes me indicaron el valor que están necesitando. Como gobierno parroquial cuando se hace una actividad cultural se hace una contratación con una empresa que se dedica a esta actividad en base a un cronograma para poder realizar una buena actividad y poder justificar de una manera con facturas y quede bien justificados estas actividades. Una pregunta que les voy a hacer es una vez que ustedes obtengan este rubro es para un tema netamente de la contratación de las actividades culturales tradiciones del recinto Carlos Julio. **Int/Coordinadora** de Carlos Julio Arosemena Sra. Yahaira Macias, una vez que se realice esta actividad y como soy nueva en esta actividad, uno de los propósitos es mejorar el lugar donde se realizan las reuniones de Carlos Julio, el parque que están falta de mantenimiento y son muchas cosas que se necesitan, y no solo eso si no muchas otras actividades, y dejar algo que cuando salgamos quede y que identifique que hemos pasado dejando algo para el recinto. **Int/Carlos Vélez**, poder dejar algo para el recinto, y trabajar para desarrollar actividades y que esto nos refleje a nosotros como directiva, también dejar recursos para cuando toque realizar alguna actividad o movilizarse ya se tenga conque y no solo sacar de nuestro bolsillo, por eso necesitamos su ayuda para seguir adelante. **Int/Wester Cela**, vamos a hacer algo que todos lo puedan ver y que sea realizable, sea un trabajo en el parque, cámaras e implementar con todo lo que quede de lo que se ha ganado de esta actividad. Si es importante que lo vayan pensando porque la gente le va a exigir, crear un plan y aprenden a generar un bienestar, hay muchas cosas en las que hay que trabajar. Es importante que el compromiso que ustedes tienen es de unir y si no lo logran esto pasara años y no se lograra generar cambio porque no están unidos a trabajar juntos por el desarrollo del recinto. Si necesitan yo les puedo ayudar a ustedes con unos talleres sobre procedimientos parlamentarios, resoluciones, nos podemos unir con el secretario para trabajar, de esta manera ayudarles. **Int/Jorge Miclos**, compañeros está el punto tratado sobre análisis y resolución de traspaso de partida presupuestaria para solventar a actividades culturales y tradiciones de la parroquia Guayas y sus recintos en base a una programación que en la próxima sesión se va a programar, para lo cual necesitamos el traspaso de estos recursos. Hay una propuesta que tiene el Lcdo. Fausto Prado que vamos a escuchar. **Int/Fausto Prado**, la propuesta que tenemos para las actividades culturales, tradicionales y ayudas del año formal 2022-2023, incluyendo el recinto Carlos Julio por ser una población grande y reconocida por el municipio donde hay instituciones educativas y apoyar en la realización de los eventos culturales y tradiciones de aniversario del 17 de agosto, yo considero de que habiendo ya una partida aprobada 73.02.05



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS
GAD PARROQUIAL

*Espectáculos Culturales, se le traspase de la partida 75.01.05 Transportes y vías, para que se complete el recurso en la partida de espectáculos para las actividades culturales, tradiciones de la parroquia Guayas que son las siguientes: Elección de Reina de la Parroquia Guayas y Desfile y Sesión Solemne por el Aniversario de la Parroquia Guayas (veinticinco mil dólares) – diecisiete de Agosto en Carlos Julio Arosemena actividades culturales por aniversario (cuatro mil quinientos)– Cuatro de Octubre Actividades Culturales (mil dólares) – el treinta y uno de diciembre para actividades culturales (cuatro mil dólares) – apoyo a los Ciclistas (ochocientos cuarenta dólares), por lo tanto elevo a moción para que se apruebe este traspaso de este rubro de la partida 75.01.05 Transportes y Vías a la partida 73.02.05 Espectáculos Culturales. El traspaso de esta partida va a ser para completar un total de treinta y cinco mil trescientos cuarenta dólares a esta partida presupuestaria. Pongo en consideración como moción para que se apruebe si tiene respaldo compañeros y señor presidente. **Int/secretario**, apoyada la moción por Walter carrera y Wester Cela, **Int/Jorge Miclos**, bien una vez analizado y apoyo a la moción realizada, le pido al señor secretario se sirva tomar votación para el traspaso de esta partida, considerando que el recurso que existía de piedra se peleó bastante para este valor para ayuda a los recintos, pero en el año 2022 a partir del mes de febrero las actividades del Ecuador cambiaron a raíz de la resolución del COE Nacional y es tradicional de la parroquia Guayas que en el mes de agosto como en todas las parroquias y en todos los cantones. Las actividades culturales, tradiciones de la parroquia están enmarcadas dentro de las resoluciones de este gobierno y están amparadas por lo que determina el COOTAD y también se encuentra dentro de las funciones que tiene el presidente y el gobierno parroquial, dicho esto vamos a someter a votación el traspaso de recursos de la partida número 75.01.05 a la 73.02.05, quedando los valores ya establecidos en los documentos que constan en secretaria y en el área de tesorería. Señor secretario pida votación. **Int/secretario**, procedo a tomar votación del traspaso de las partidas. Señor Ab. Wester Winter Cela Vila, su voto de aprobación de traspaso de partida. **Int/Wester Cela**, siendo analizado en esta sesión y en la sesión anterior los pormenores de la situación de las actividades culturales que se realizaran ya en este año 2022, habiendo pasado ya la crisis del covid-19 y habiéndose activado las actividades económicas y eventos sociales y tradicionales, mi voto es a favor del traspaso de la partida 75.01.05 Transporte y vías a la partida 72.02.05 Espectáculos culturales un valor de catorce mil dólares. **Int/secretario**, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto de aprobación de traspaso de partida. **Int/Walter Carrera**, una vez motivado por mi compañero Fausto Prado y junto con Wester Cela, vamos a intervenir en diciembre, octubre, intervenir en Carlos Julio el 17 de agosto, y 7 de agosto y ciclistas, esto incluye al desarrollo socioeconómico como también al cultural y social donde debemos nosotros compartir como gobierno parroquial a este tipo de actividades, no me queda más que sumarme y que todos estos proyectos designado para el 2022 y estas comunidades que son netamente de la parroquia Guayas sean asignadas como lo hemos venido legislando anteriormente, a favor. **Int/secretario**, muchas gracias Ing. Walter, señor Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto sobre el traspaso de partida. **Int/Fausto Prado**, como proponente de la moción, a favor. **Int/secretario**, Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto de aprobación del traspaso de partida. **Int/Mayra Bajaña**, ya que se ha venido socializando en dos sesiones mi voto*



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS
GAD PARROQUIAL

es a favor del traspaso de la partida 75.01.05 a la partida de Eventos Culturales 73.02.05, a favor. **Int/secretario**, Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, su voto de aprobación del traspaso de partida. **Int/Jorge Miclos**, pese a que como dije al principio esta partida 73.02.05 que pertenece a Eventos Culturales tenía su recurso, y la 75.01.05 que corresponde a Transporte y Vías, el año anterior se dejó especificado un rubro con la finalidad de abastecer a los diferentes caminos que tiene nuestra comunidad con material pétreo al menos esa fue la exigencia de la mayoría de este pleno. Lo que implica que las circunstancias de ahora cambiaron por el tema de la activación que tiene el COE Nacional luego de haber pasado dos años de pandemia y en vista también de que es institucional las actividades culturales tradicionales que se realizan en la parroquia Guayas, dentro de las cuales nosotros como gobierno parroquial intervenimos en el tema cultural, en el tema de identidad, en el tema de elección de reina donde también el gobierno parroquial tiene institucionalizado la elección de reina de la parroquia Guayas, en vista de que existen rubros, gastos que se generan para estas actividades, es necesario que se trasladen estos recursos y al haber sido socializados con los compañeros y en base a la propuesta que presenta el compañero Fausto Prado, mi voto es a favor. **Int/secretario**, señor presidente ha sido aprobado el traspaso de la partida 75.01.05 Transporte y Vías un rubro a la partida 73.02.05 Espectáculos Culturales. **Int/Jorge Miclos**, sírvase hacer el correspondiente memorándum a la tesorería de la decisión del día de hoy, así como también con el rubro exacto y luego informe a los vocales sobre este cambio realizado, sírvase realizar también el correspondiente memorándum dando a conocer el número de partida y recaude las firmas de esta resolución que se hace el día de hoy del traspaso de partida, siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO: CONOCER SOBRE LA GESTIÓN REALIZADA A LA CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA (COPIA) POR EL AB. WESTER WINTER CELA VILA.

Int/Jorge Miclos, compañeros la semana anterior les indique que se había delegado al compañero Wester Cela para que haga gestiones en la ciudad de Quito referentes al tema de COPISA lo que es soberanía alimentaria, él tiene redactado un informe que lo va a hacer llegar a sus correos electrónicos y ahora nos va a dar un resumen en breve de las actividades realizadas en la ciudad de Quito. Tienen la palabra compañero Wester. **Int/Wester Cela**, compañeros vocales es verdad que el día martes me movilicé a la ciudad de Quito por unos asuntos que tenía pendiente en la ciudad de Quito y aproveché la oportunidad para visitar conferencia plurinacional COPISA para dar a conocer sobre la resolución que tiene la parroquia, fui recibido por uno de los técnicos con quien mantuve una reunión y esta aperturada toda la buena gestión y les comento que es algo muy grande que va a ir enmarcada en la gestión a nuestros agricultores. Tenemos dentro de nuestras competencias como gobierno parroquial algo relacionado con la agricultura y también con el medio ambiente, este organismo tiene toda la facultad legal para poder ayudarnos con talleres el cual alguna vez se dijo que se iba a dejar un presupuesto destinado para la parroquia Guayas, lamentablemente no pudimos acceder en ese tiempo a este beneficio, pero ahora ya estamos e incluso ya se redactó un oficio al presidente de esta organización, ya me dieron correo electrónico, números de teléfono, esta organización queda en el



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS
GAD PARROQUIAL

séptimo piso del edificio del MAGAP en la ciudad de Quito, también con el secretario tuvimos analizando que tenemos un error que se ha cometido en la resolución, el siguiente paso para ver señor presidente sea aprobado este tema de actualización y poder actualizar esta resolución y creo que lo más viable es ratificarla con los mismo redactado. Señor presidente en la próxima reunión para tratar como punto la ratificación de esta resolución para entregar a COPISA ya que es muy bueno esto y poder obtener todos los veneficios nuestra parroquia, el presidente de COPISA se llama Antropólogo Jimmy Marchán, están esperando a que nosotros enviemos la información por esto considera señor presidente tratar este asunto lo más pronto posible. Y por ahí mismo formalmente en una comisión ir y entregar este oficio en la ciudad de Quito.

SÉPTIMO PUNTO: CONOCER SOBRE LA RESILIENCIA DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO (PRADERA DE LA CIUDADELA SIETE DE AGOSTO)

Int/Jorge Miclos, bien como ustedes conocen existe un informe presentado en su momento por parte del Cuerpo de Bomberos, del año 2019 nosotros tuvimos un informe presentado por la gestión de riesgo cantonal donde a través del alcalde desconocen como parte de su competencia la zona de riesgo que existe en la ciudadela siete de agosto, esta zona de riesgo como es de conocimiento público años a tras tuvieron el riesgo de caer. Como autoridades nosotros tenemos que tener en claro de que, al ser administradores de este gobierno, y como gobierno tenemos que estar empoderado a todo y todas las competencias que nos competen, aunque no sea de nuestras competencias nos incumbe conocer sobre estas cosas. También pedí al Ab. Wester Cella nos ayude en la parte jurídica para hacer un comunicado a la ciudad de Quito a la gestión de riesgo donde no solamente pongamos en conocimiento, sino que también pongamos en conocimiento ser recibido en comisión la delegación que viaje hasta allá para poder hacer conocer sobre este tema particular que está desconociendo el municipio, existen en ese lugar viviendas que tienen escrituras entregadas por el municipio, y como se conoce que al nivel nacional todas las tierras y están o pertenecen s los municipios, al ser dueños de la tierra tienen que ver si son actas para vivir o no y si existen escrituras o no para que de esta manera podamos llegar a Quito donde nos indiquen a quien corresponde esta competencia y nos hagan saber mediante un escrito. Doy paso al compañero Wester Cella para que agregue sobre este tema. **Int/Wester Cella**, solamente antes que se venga la otra sesión hay que tratar con más empoderamiento sobre este tema, solicitaría que el señor presidente de la Comisión de Gestión de Riesgo y Medioambiente convoque a la comisión para adelantarnos, hay que hacer un antecedente para hacer un informe detallado y si es posible trabajar en el oficio que va a ser dirigido a la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgo, para que ellos tengan conocimiento donde nosotros nos declararemos que no tenemos la capacidad económica porque nuestro presupuesto no es tan alto. Segundo que no tenemos la competencia, y en base a esta situación solicitar la resiliencia que cualquier situación que se pueda dar en esta ladera que actualmente está habitada, llevar fotos imágenes. **Int/Fausto Prado**, lo que nosotros vamos a llevar es un oficio para dar a conocer sobre la situación porque nosotros no tenemos informes. **Int/Jorge Miclos**, aquí tenemos que ser claro, el municipio se está lavando las manos porque ellos son los que entregaron escritura y eso nos genera un problema y nosotros no podemos hacernos cargo de un



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec
☎ 0986191399
🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS

GAD PARROQUIAL

problema o mala gestión de la administración anterior del municipio, el COIP es bien claro que dice si tenemos conocimiento de un caso tenemos que informar, de ahí que hay que hacer una regeneración de árboles, reubicación y esto nos quitaría el presupuesto a nosotros. Sin más que tratar damos por terminada esta sesión.

Doy fe,

Ing. Jorge Elías Miclos Carrera
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS



CERTIFICO, que esta sesión de vocales se dio con la asistencia de todos, se trataron puntos importantes al desarrollo y cumplimiento de las actividades desarrolladas por el GAD parroquial. se trataron temas como traspaso de partida presupuestaria, temas de las laderas de la ciudadela siete de agosto, informe de visita a la ciudad de Quito, entre otros.

Certifico la presente acta el día 30 del junio presente año, en la parroquia Guayas, cantón El Empalme, provincia del Guayas, Ecuador.

Sr. Tomás Valeriano Moreira
SECRETARIO
GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

